

ES COPIA SIMPLE



JAVIER MÁXIMO JUÁREZ GONZÁLEZ.
NOTARIO
C/ Don Juan de Austria, nº 36, 1º
(46002) Valencia
☎: 96 351 08 69 ☎: 96 394 02 96
✉: jmjuarez@notariado.org

NÚMERO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES.-----

**ELEVACIÓN A PÚBLICO.- CENTRE D' IDIOMES DE LA
UNIVERSITAT DE VALENCIA, S.L. -----**

En Valencia, mi residencia, a veintinueve de julio del año dos
mil ocho.-----

Ante mí, **JAVIER-MÁXIMO JUÁREZ GONZÁLEZ**, Notario del
Ilustre Colegio de Valencia.-----

COMPARECE

DOÑA MARÍA-LUISA CONTRÍ SEMPERE, mayor de edad,
casada, vecina de Valencia, calle Serpis número 66, 58º y con
D.N.I./N.I.F. número **22.650.417-V**.-----

INTERVIENE

Como Secretaria del Consejo de Administración, cuyo cargo
asegura vigente, en nombre y representación de la mercantil
CENTRE D'IDIOMES DE LA UNIVERSITAT DE VALENCIA, S.L.,
constituida por tiempo indefinido en virtud de escritura autorizada por
el Notario de Valencia, Don Manuel Ángel Rueda Pérez con fecha 20
de abril de 1.999, número 937 de protocolo y se halla inscrita en el
Registro Mercantil de Valencia y su Provincia al tomo 6.507, libro
3.812 de la sección general del Libro de Sociedades, folio 206, hoja

número V-69.325, inscripción 1ª.-----

Su domicilio social lo tiene en Valencia, Carrer de la Nau
número 2.-----

Siendo su C.I.F.- **B-96871504**.-----

Su legitimación para este acto resulta de su expresado cargo de Secretaria de Consejo de Administración de la sociedad, para el que fue nombrada y aceptó por plazo de dos años, por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 18 de julio de 2.005, renovado su nombramiento por acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad en sesión celebrada el día 21 de febrero de 2.008.-----

En consecuencia, hago constancia expresa de que la citada compareciente, dada la representación orgánica que ostenta tiene facultades suficientes para este otorgamiento.-----

LE JUZGO, según interviene con capacidad para otorgar la presente escritura de **ELEVACIÓN A PÚBLICO**, y a tal fin, -----

OTORGA

I.- ELEVACIÓN A PÚBLICO.- Que, **DOÑA MARÍA-LUISA CONTRÍ SEMPERE**, en la representación que ostenta, eleva a público todos y cada una de las decisiones adoptadas por el socio



único de la sociedad **CENTRE D'IDIOMES DE LA UNIVERSITAT DE VALENCIA, S.L.**, adoptadas el día 24 de junio de 2.003, según consta en la certificación librada por la, en aquel entonces, Secretaria del Consejo de Administración, Doña Rosa Moliner Navarro, con el visto bueno del Presidente, Don Francisco Morales Olivas, cuyas firmas conozco y legitimo; certificación que es objeto de la presente elevación a público, que me entrega e incorporo a la presente matriz, no transcribiéndose aquí en evitación de repeticiones, aunque se dan por íntegramente reproducidos, significando en extracto:-----

.- Renovar por un período de dos años, a los miembros del Consejo de Administración, cuyos nombres y circunstancias personales constan en la certificación que es objeto de la presente elevación a público, quienes estando presentes en dicho acto aceptaron su renovación. -----

.- Cesar a las personas de las circunstancias personales y en los cargos que constan en la certificación que es objeto de la presente elevación, como miembros del Consejo de Administración, quienes estando presentes en dicho acto se dieron por enterados de su cese. -----

.- Nombrar por un período de dos años a las personas de las circunstancias personales que constan en la certificación ante dicha, como miembros del Consejo de Administración, quienes estando presentes en dicho acto aceptaron su nombramiento. -----

II.- SOLICITUD REGISTRAL.- Para el supuesto y a los efectos del artículo 63 del Reglamento del Registro Mercantil, se solicita la inscripción parcial de esta escritura si no fuera posible su inscripción total, y la extensión de la nota, con expresión de las razones de denegación respecto de los extremos no inscritos. -----

OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION

Así lo dice y otorga. Hechas las advertencias legales, así como que de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, la compareciente queda informada y acepta la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en la Notaría, que se conservarán en la misma con carácter confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento. -----

Leo la presente a la compareciente, por su elección, previa advertencia de su derecho de hacerlo por sí, del que no usa. Así enterada, consiente, se ratifica y firma conmigo el Notario, que de su total contenido, de haberle identificado por su D.N.I. reseñado y de

DOÑA ROSA MOLINER NAVARRO, en mi calidad de Secretaria del Consejo de Administración, de la entidad mercantil CENTRE D'IDIOMES DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, S.L. (Sociedad Unipersonal), con CIF.- B96871504.

CERTIFICO:

Que el Socio Único "UNIVERSITAT DE VALÈNCIA-ESTUDI GENERAL" el día 24 de junio de 2003, a las 10.00 horas, y en el ejercicio de la competencias de la Junta General de la Sociedad, conforme al artículo 127 de la Ley de Responsabilidad Limitada, en Valencia, Calle de la Nave nº 2 (46002), representado en este acto por las personas cuyas circunstancias personales constan en el Acta, ha decidido y aprobado el Acta de la misma en la que consta como aprobada la siguiente decisión que literalmente es la que sigue:

2.- *Renovar por un periodo de dos años, a los miembros del Consejo de Administración cuyos nombres y circunstancias se expresan a continuación:*

- 
- 
- D. Francisco Morales Olivas, con DNI/NIF.- nº 05.100.558-D, mayor de edad, casado y con domicilio en la Plaza de Honduras nº 3, 16ª de Valencia.
 - D. Vicente Boquera Amil, con DNI/NIF.- nº 05.194.452-V, mayor de edad, casado, y con domicilio en la Avenida de Aragón nº 24, 6º, 11ª, de Valencia.
 - D. Joan Oltra Vidal, con DNI/NIF.- nº 20.402.901-S, mayor de edad, casado, y con domicilio en la Avenida Blasco Ibáñez nº 95, 4º, 25ª, de Valencia.
 - Dª María José Coperias Aguilar, con DNI/NIF.- nº 24.317.493-F, mayor de edad, soltera, y con domicilio en Calle Isabel La Católica nº 34 de Mislata (Valencia).
 - D. José Ramón Gómez Molina, con DNI/NIF.- nº 73.496.077-Z, mayor de edad, divorciado y con domicilio en Calle Algibe nº 31 de Puzol, (Valencia).
 - D. Manuel Cubedo Tortonda, con DNI/NIF.- nº 19.433.887-Z, mayor de edad, casado y con domicilio en la Calle Calixto III, nº 29, 6ª de Valencia.
 - Dª Elena Pineda Caplliture, con DNI/NIF.- nº 22.643.419-B, mayor de edad, casada y con domicilio en la Calle Valencia, nº 51, 2º, 4ª de Sueca (Valencia)
 - Dª Rosa Moliner Navarro, con DNI/NIF nº.- 19.458.882-P, mayor de edad, soltera, y con domicilio en la Calle Azcárraga, nº 33, 1º, 1ª de Valencia.

Asimismo, el Socio Único acuerda cesar como miembros del Consejo de Administración a D. Óscar Barberá Marco, con DNI/NIF.- nº 24.308.568-Y, mayor de edad, casado y con domicilio en la Calle Bachiller nº 30, de Valencia y a D. Eduard Ramírez Comeig, con DNI/NIF.- nº 29.168.907-P, mayor de edad, soltero, y con domicilio en Calle Llano de Zaidia nº 3, 12ª de Valencia, ratificando la gestión llevada a cabo por los mismos, y agradeciéndoles sinceramente los servicios prestados.

Por otro lado, se acuerda por el Socio Único, nombrar por un período de dos años, como miembros del Consejo de Administración, en sustitución de los cesados a D. Manuel Costa Talens, con DNI/NIF nº.- 19.326.216-Y, mayor de edad, casado con domicilio en la Calle Xàbia nº 9, 6ª de Valencia y a Dª María Luisa Contrí Sempere con DNI/NIF.- nº 22.650.417-V, mayor de edad, casada, con domicilio en la Calle Serpis nº 66, 58ª de Valencia.



Estando presentes, tanto los renovados en sus cargos como los nombrados por primera vez, aceptan el cargo, manifestando no estar incursos en causa de incompatibilidad alguna, comprometiéndose a desempeñar el cargo para el que han sido nombrados, bien y fielmente.

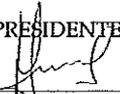
Quedando, por tanto, la composición del Consejo de Administración de la siguiente forma:

- Presidente: D. Francisco Morales Olivas
- Secretaria: D^a Rosa Moliner Navarro
- Vocales:
 - D. Vicente Boquera Amil
 - D. Joan Oltra Vidal
 - D^a María José Coperias Aguilar
 - D. José Ramón Gómez Molina
 - D. Manuel Cubedo Tortonda
 - D^a Elena Pineda Caplliure
 - D. Manuel Costa Talens
 - D^a María Luisa Contró Sempere

Asimismo, certifico que el acta de decisiones de Socio Único a la que se ha hecho referencia, fue redactada a continuación de su celebración, leída y aprobada el Socio Único, firmando la misma en prueba de conformidad.

Y, para que así conste y surta los efectos oportunos, libro la presente certificación, en el domicilio social a 30 de junio de 2003.

V^oB^o PRESIDENTE


D. Francisco Morales Olivas

LA SECRETARIA


D^a. Rosa Moliner Navarro

